



**REGISTRADURÍA  
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

**NOTIFICACIÓN POR AVISO**

Fecha: 09 de enero de 2013

El notificado: **OSCAR EMILIO GONGORA OSPINO**  
C.C. 19.264.001 de Bogotá D.C.

Acto que se notifica: Respuesta a Petición  
*“Acusamos recibo del oficio del asunto, radicado en la Registraduría Distrital del Estado Civil el 28 de Septiembre de 2012, muy comedidamente me permito comunicarle que para la obtención del Acta de instalación y Registro general de votantes, correspondiente a la Zona 9 Fontibón, Puesta 6 Versalles, Mesa 21 para las Elecciones del 14 de Marzo de 2010. Se hace necesario que realice una consignación por el valor \$200 pesos en las cuentas de ahorro autorizadas del Banco Popular (220-012-11008-6) o del Banco Agrario (4-0230-300745-9) a nombre del Fondo Rotatorio de la Registraduría Nacional del Estado Civil.”*

Expedido por: Grupo Soporte Electoral – Oficina de Jurados de Votación

Recursos que proceden: No proceden recursos

Plazo para interponer  
El Recurso: --

**Advertencia: La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.**

El presente aviso se fija hoy nueve (09) de enero de dos mil trece (2013), a las 8:00 a.m. en la cartelera de la Registraduría Distrital del Estado Civil en la ciudad de Bogotá D.C. al igual que en la página web [www.registraduria.gov.co/-notificacion-por-aviso-.html](http://www.registraduria.gov.co/-notificacion-por-aviso-.html) por un término de cinco (5) días contados a partir de su fijación.

**NUBIA EDITH JIMÉNEZ**  
Jefe Oficina de Jurados de Votación  
Grupo de Soporte Electoral

Se desfija el presente Aviso el día quince (15) de enero de dos mil trece (2013), siendo las 5:00 p.m.

**NUBIA EDITH JIMÉNEZ**  
Jefe Oficina de Jurados de Votación  
Grupo de Soporte Electoral

---

Coordinación Grupo Soporte Electoral  
Carrera 8 No. 12 B – 31 Piso 12 Bogotá D.C..  
Teléfonos: 243 63 43 – 341 70 15 Extensiones 114 – 115 – 117 - 118  
[www.registraduria.gov.co](http://www.registraduria.gov.co)

